

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



600 EXPOSITORES ESTARÁN EN LA EXPÓAMAZÓNICA

Actividad generaría un movimiento de S/ 80 millones entre ventas, servicios y ruedas de negocios

Pág.9



Pág.3

INICIAN ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA NUEVO HOSPITAL DE ESSALUD HUÁNUCO

► Máximo Ramírez Vergara, quien era uno de los más buscados por homicidios y fue herido de bala en un enfrentamiento, está bajo custodia policial en el Hospital Hermilio

► Fiscalía está solicitando 35 años de cárcel por el crimen de un poblador en San Pedro de Chaulán



Pág.5

DEL HOSPITAL A LA CÁRCEL

HUÁNUCO PENÚLTIMO EN COMPETITIVIDAD REGIONAL

Supera solo a Huanavelica según centro de Centrum de la Pontificia Universidad Católica del Perú



Pág.3

54 DISTRITOS DE HUÁNUCO DECLARADOS EN EMERGENCIA POR DÉFICIT DE AGUA



Pág.8



NUEVA SEDE HUÁNUCO

Prolongación Abtao N°470

- EDIFICIO SEGURO, AULAS Y TALLERES AMPLIOS.



Fibonacci
LICENCIADO!

ESTUDIA:

- ENFERMERÍA
- FARMACIA
- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Emplazan a gobernador regional para poner atención a la interconexión vial

Past presidente de la CCIH, Roberto Refulio, invoca a Antonio Pulgar, exigir que Provias Nacional priorice la ejecución de la carretera Oyón -Yanahuanca - Ambo



“El gobernador regional evidencia no tener una clara visión del futuro de Huánuco como es su posición ambigua en el caso de las carreteras que se necesitan para impulsar el desarrollo, razón por la cual lo emplazó a reflexionar sobre el futuro del desarrollo de Huánuco, antes de tomar decisiones o emitir opiniones que terminen perjudicando a nuestro departamento”, enfatizó Roberto Refulio Huaccho, past presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco (CCIH).

Dijo que en las reuniones que sostuvo con el mandatario ha notado no enfocarse la verdadera gestión por el desarrollo de Huánuco.

Estos comentarios los realizó a propósito de la posición asumida por el gobernador regional en el tema del aeropuerto y las carreteras que Huánuco necesita, como son las interdepartamentales y las vías al interior del departamento. Puso como ejemplo a la región San Martín que todos sus distritos están interconectados por carreteras asfaltadas, mien-

tras en Huánuco apenas se tienen vías asfaltadas a tres capitales provinciales.

Carretera trascendental

Al referirse a la carretera Oyón-Yanahuanca-Ambo, de 150 Km de extensión, muy importante para Huánuco, expresó su preocupación por encontrarse muy retrasado en los tres tramos y fundamentalmente en el tercero que es el que corresponde al territorio de Huánuco. Aclaró que esta vía no es de responsabilidad directa del Gobierno Regional, pero si

de interés de Huánuco, por lo cual el gobernador como primera autoridad debe ser firme y exigir en voz alta a Provias Nacional que priorice su ejecución por ser una de las alternativas más importantes a la Carretera Central.

Explicó que, el tercer tramo Yanahuanca - Ambo, se encuentra en la fase de los estudios definitivos que estarían culminándose en enero 2024, en la práctica significa que, si el expediente técnico es aprobado en los siguientes meses del año, la licitación sería a mediados del año, para tener un ganador en los últimos meses del 2024, sino hay más observaciones y retrasos como ocurrió en los estudios técnicos.

Destacó que la importancia de esta carretera es de tal magnitud que ahora a carga pesada de Loreto es trasladada vía Yurimaguas hasta Tarapoto, luego a Huánuco y finalmente a Lima, como también sucede de los mismo con la carga pesada desde Rioja, Moyobamba y Tarapoto, por un lado, mientras el transporte

de Pucallpa también pasa todo por Huánuco de 6000 vehículos por día. Así que, el panorama del transporte de carga como de pasajeros es muy importante y ahí se reafirma la importancia de la carretera asfaltada Huánuco-Ambo-Yanahuanca-Oyón-Lima.

Dijo que esta carretera no está diseñada para un punto de partida y un punto de llegada como es Canta-Huayllay que pasa por zonas inhóspitas. Constituyen eje del desarrollo económico y fortalecen las capacidades humanas: Ambo es zona agrícola, Yanahuanca es zona pecuaria y ganadera, Oyón es zona minera, Churín es zona turística, Sayán es una sabana agroexportadora de palta fuerte y chirimoya, Andahuasi es zona productora de caña de azúcar y está muy cerca a Chancay, donde podría implementarse un segundo mercado de productores en Lima, que necesita otro además de Santa Anita.

Contraloría voz autorizada

Asimismo, Refulio destacó la labor de la Contraloría General de la República, que, a través de la Subgerencia de Control de Megaproyectos, ha efectuado Control Concurrente a esta vía, motivo por el cual debe tener en cuenta sus observaciones.

“Debemos hacerle un seguimiento para que este informe pueda tener una respuesta de aclaración sobre las observaciones técnicas”, dijo.

Informe que desde Provias Nacional le informaron que el 9 de agosto aprobaron los 20 nuevos sectores donde estarán ubicados los depósitos de materiales excedentes (DME), o comúnmente llamadas escombreras. A partir de ello, el consultor del expediente técnico debe presentar los diseños complementarios como estructuras, drenajes, planos finales de diseño, entre otros, que deberían aprobarse este mes, para luego continuar con versión final de los diseños y todos los aspectos complementarios del estudio técnico.

Corte Suprema evalúa desde hoy si elevan condena contra Kenji, Bocangel y Ramírez

La suerte del excongresista Kenji Fujimori quedó en poder de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, que desde hoy miércoles 20 de setiembre, evaluará si ordena elevar a seis años y seis meses la condena que se le impuso por las negociaciones realizadas para evitar que procediera el segundo pedido de vacancia contra el entonces mandatario Pedro Pablo Kuczynski (PPK).

En una audiencia virtual desde las nueve de la mañana, el tribunal

presidido por el juez supremo César San Martín analizará un recurso de apelación que presentó el fiscal supremo provisional Uriel Terán.

En este, plantea dicho requerimiento, al pedir que se revoque la condena de cuatro años y seis de meses que la Sala Penal Especial de la Corte Suprema impuso a Kenji Fujimori el 25 de noviembre del 2022, al hallarlo culpable del delito de tráfico de influencias reales agravado, a raíz de este caso, conocido como los

‘Mamanivideos’.

La Sala Suprema también evaluará el extremo del recurso de apelación del representante del Ministerio Público en el que demanda similar medida en el caso del excongresista de Fuerza Popular, Guillermo Bocángel Weydert, condenado a cuatro años y seis meses de prisión efectiva; y del exasesor parlamentario Alexei Toledo Vallejos, a quien se le impuso 4 años de prisión suspendida, ambos por el mismo delito.

El colegiado supre-

mo analizará, además, el extremo del recurso

de apelación del fiscal Supremo, Uriel Terán, donde se demanda que se incremente a 6 años de prisión la condena que se impuso al exlegis-

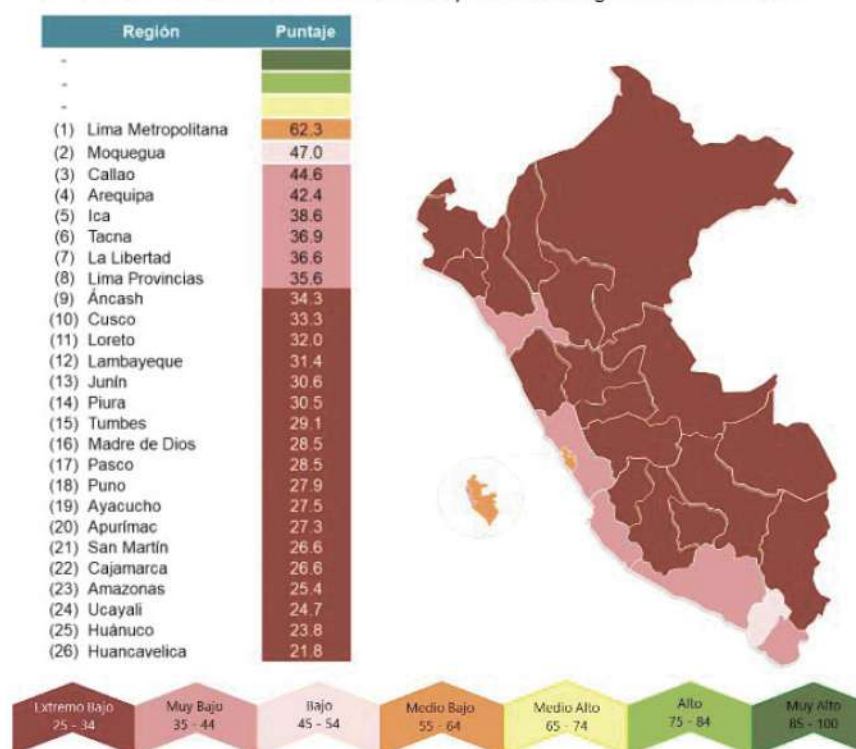
lador Bienvenido Ramírez Tandazo, condenado a cuatro años y 6 meses de prisión por tráfico de influencias reales agravado.



Huánuco en penúltimo lugar en Competitividad Regional con 23.8 puntos

Según estudio de CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Resultados Generales del Índice de Competitividad Regional del Perú 2023



El departamento de Huánuco se ubica en el penúltimo lugar a nivel nacional en Competitividad Regional al obtener 23.8 puntos, superando solo a Huancavelica que es último con 21.8 puntos, revela el Índice de Competitividad Regional del Perú (ICRP 2023), elaborado por la Escuela para los Buenos Negocios CENTRUM de la Pontificia

Universidad Católica del Perú.

El ICRP 2023, es una de las mejores formas de estudiar el nivel de desarrollo integral del país, por considerar diversos factores de análisis denominados pilares, que son: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas.

En el análisis de cada pilar se tiene que en Economía se ubica

a Huánuco en el 25º puesto con 8.8 puntos, en Gobierno se encuentra en mejor ubicación en el 15º puesto con 43.3 puntos, en Infraestructura está en el 23º lugar con 10.6 punto, en Empresas se ubica en el 18º lugar con 36.0 puntos, y en Personas en el 26º y último lugar con 20.2 puntos.

Desde que se instauró la medición del

ICRP 2023, Huánuco siempre se ubicó entre los últimos, así el año 2016 se ubicó en el 21º lugar con 19.6 puntos, en el 2017 en el 22º lugar con 21.1 puntos, en el 2018 obtuvo 20.9 puntos ubicándose en el 22º puesto, en el 2019 con 19.8 puntos en último lugar, en el 2020 con 21.6 puntos en el 24º lugar, en el 2021 repitió los 21.6 puntos y también en el 24º lugar, en el 2022 obtiene 23.6 puntos y se ubica en el 24º lugar.

Según CENTRUM, el ICRP 2023, mide la competitividad según la capacidad que tienen las regiones de gestionar sus recursos y competencias, realizando Análisis de Componentes Principales con promedios ponderados en los cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura, y personas.

Tu diario
ALGO +

Son 25 factores y 91 variables que son objeto de análisis para determinar el nivel de competitividad que presentan las regiones del Perú.

Procuraduría Regional en riesgo de indefensión de los intereses del Estado

La Procuraduría del Gobierno Regional de Huánuco se encuentra en una situación crítica, por la carencia de abogados para atender los más de 15 mil expedientes en trámite, aseveró Juan Carlos Norlve Rojas, procurador regional. Esta situación ha traído consigo que se ponga en riesgo de indefensión los intereses del Gobierno Regional de Huánuco como parte del Estado Peruano.

El funcionario afirmó que en la actualidad cuentan con 9 abogados, pero necesitan que se sumen al menos 5 al equipo jurídico de la Procuraduría Regional, para que trabajen a dedicación exclusiva en la defensa de los 15 mil casos.

Indicó que en la ac-

tualidad tiene un importante número de practicantes de Derecho, que apoyan en los procesos, pero ante todo necesitan de abogados para que estudien los casos en un tiempo mínimo aceptable, para luego litigar apropiadamente.

Efectuó un llamado a la actual gestión regional para que ordene la contratación de los abogados que se requieren sea por la modalidad CAS o por la modalidad de terceros, porque tiene carácter de urgencia, de lo contrario se pone en riesgo los procesos judiciales que se siguen y que en determinadas diligencias judiciales no se cuente con un abogado de la Procuraduría Regional.



Inician estudios de preinversión para nuevo hospital Essalud en La Despensa

Especialistas del Seguro Social de Salud del Perú (Essalud) iniciaron los estudios de preinversión para la construcción del hospital de alta complejidad, en la localidad de La Despensa, en Santa María del Valle, según informó Samuel Alfaro Cancho, especialista en proyectos de inversión pública de la Unidad For-

muladora del Essalud, quien llegó a Huánuco para ese fin.

El funcionario aseveró que este proyecto está dentro del programa multianual de inversiones de Essalud. Asimismo, aseguró que el terreno donde construirán el futuro hospital para 200 mil asegurados de Huánuco, cumple todas las condi-

ciones técnicas.

La ejecución del proyecto demanda una in-

versión superior a 400 millones de soles.

Precisó que el predio



está ubicado a 300 metros del borde de río y a nivel de cuota de agua está localizada a 15 metros de altura. Es decir, no hay ningún riesgo que pueda sufrir inundación ante la crecida del río Huallaga en temporada de lluvia. Los accesos cumplen la normativa.

Dijo que concluida los estudios definitivos, procederán a la contratación de una empresa para construir el hospital. "La cartera de servicios y

el programa médico funcional va ser evaluada por el Ministerio de Salud, porque el beneficio es de ámbito regional.", puntualizó.

Leslie Zevallos Quinteros, gerente general regional del Gobierno Regional Huánuco, manifestó que han contratado los servicios de una consultora para formular un proyecto para el muro de contención de dos kilómetros a fin de proteger el terreno y evitará la erosión.

Frenar la inseguridad, tarea impostergable

A través de su presidente el gobernador de Arequipa, Rohel Sánchez, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) considera como una medida adecuada la declaratoria de emergencia en tres distritos del país (San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres en Lima; Sullana en Piura), para enfrentar la delincuencia y el crimen organizado; pero debe ser visto como un plan piloto ya que lo que se requiere es una política integral a escala nacional, que vaya acompañada al mismo tiempo de recursos económicos para cumplir con los objetivos de seguridad y bienestar de la población.

"Como acción piloto está bien, pero si eso no va acompañado de recursos para invertir en tecnología para combatir la delincuencia y de una política integral de seguridad, no vamos a avanzar", expresó el representante.

Frenar la inseguridad ciudadana es una tarea impostergable toda vez que, tanto en Lima como en la mayoría de las regiones, los peruanos conviven con el

temor de convertirse en víctimas de la delincuencia, un problema que perturba la cotidianidad de los ciudadanos porque instaura un clima de miedo que atenta contra la calidad de vida.

Pero, también perjudica los ámbitos económico, político e institucional. En suma, la inseguridad es un mal que atenta contra el normal desarrollo y el progreso de la sociedad en su conjunto.

Ante esta realidad, es evidente que buscar soluciones debe ser una de las tareas prioritarias de las autoridades, no con medidas aisladas o ensayos, sino con intervenciones directas que aborden la problemática con un enfoque integral, medidas multidisciplinarias y financiamiento necesario.

La delincuencia es un problema álgido que afronta en estos momentos el país, es momento de evitar que continúe creciendo.

Los distintos caminos del envejecimiento



Por:
**Roberto
Carbajal
Walker***

Desde hace algunas décadas, transitar por el camino del envejecimiento o, para ser más exacto, por la etapa de adulto mayor, se ha vuelto un afortunado regalo para la mayoría de las personas.

Esta realidad, asociada al incremento de la esperanza de vida, ha sido posible gracias al avance de las ciencias de la salud y de la biotecnología; sin embargo, el tiempo nos ha hecho entender que estas nuevas posibilidades no son solo un regalo, sino que también se han convertido en una gran responsabilidad para las familias, las sociedades y los países. Es que el envejecimiento viene acompañado, en algunos casos, de un incremento de las necesidades sociales y de salud que obligan a romper los paradigmas que han regido nuestra vida familiar, nuestros sistemas salud y nuestras políticas gubernamentales.

El envejecimiento, per se, no es un único camino. Las diferentes organizaciones de salud del mundo nos han mostrado otros caminos, el del "envejecimiento saludable" y el del "envejecimiento exitoso", según sea la corriente europea o estadounidense, respectivamente, en un intento de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y disminuir el impacto sociosanitario del envejecimiento.

El envejecimiento saludable es, finalmente, la bandera que ha enarbolado la Organización Mundial de la Salud (OMS) al nombrar al actual decenio como la Década del Envejecimiento Saludable. Este camino nos lleva a optimizar las oportunidades que permitan alcanzar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida, en un intento de frenar las enfermedades y promover el bienestar del adulto mayor.

Desde nuestra experiencia, es claro que el envejecimiento saludable es posible, porque el envejecer no tiene por qué ser una etapa sombría; muy por el contrario, para la mayoría de nuestros pacientes, la adecuada salud física y mental permite que esta etapa se convierta en un nuevo renacer, en la ocasión para iniciar nuevos proyectos, una época de nuevas amistades, la oportunidad de encender la llama de viejos y nuevos amores; pero, en especial, es el momento de cumplir viejos sueños.

Lo anterior no son solo palabras frías en un texto, sino que también constituyen una realidad. Si queremos prueba de ello, solo tenemos que revisar las notas de prensa del último mundial máster de natación, realizado este año en Kyush (Japón), donde nuestra compatriota Ana María Canaval (categoría de 70 a 74 años) y José Peñaloza (categoría de 90 a 94 años) se alzaron con la medalla de plata en 3 km en aguas abiertas y 800 metros libres, respectivamente, convirtiéndose en claro ejemplo de que el envejecimiento saludable es posible en un país emergente como el nuestro.

Finalmente, debemos referirnos a un tercer camino, el del "envejecimiento activo", concepto mucho más profundo que el de envejecimiento saludable, pues no sólo promueve oportunidades para mejorar la salud física y mental en pro de una mejor calidad de vida, si no que también entiende que intervenciones sobre este importante pilar no son suficientes y promueve la mejora de oportunidades

en participación y seguridad. Según el concepto de envejecimiento activo se entiende que un adulto mayor saludable sin oportunidades de participación en la vida familiar, vecinal y política del país no podrá alcanzar el verdadero bienestar; y que un adulto mayor que camina inseguro por ciudades poco amigables, con poca iluminación, sin rampas, sin transporte público adaptado, entre otras dificultades, sentirá lejano ese soñado bienestar.

Queda claro que los más de mil millones de personas que tienen 60 años o más en el mundo esperan de nosotros una respuesta real a sus necesidades, desde el lugar en el que nos encontremos, desde la familia, desde el ambiente vecinal, desde la universidad o desde el puesto político más alto. No importa si el término correcto es saludable, exitoso o activo, los cuales –finalmente– parecen ser senderos de un mismo camino. Lo importante es entender que para garantizar la calidad de vida de los adultos mayores debemos regalarles, y por qué no, regalarnos en algunos años un mundo con más oportunidades de salud, participación y seguridad para quienes hoy disfrutan de esta maravillosa etapa de vida, para que encuentren por sí mismos nuevas formas de actuar y adaptarse a una sociedad que no siempre los visibiliza.

*Médico geriatra. Profesor de la Facultad de Medicina Humana. Universidad de Piura

Fiscalía pide 35 años de cárcel para uno de los más buscados, por homicidio

En el 2015, Máximo Ramírez Vergara, disparó a quemarropa a Luis Miguel Camones



Luego de 7 años y 9 meses del hecho de sangre, la familia de Luis Miguel Camones Papa, podrá lograr justicia, esto luego de la captura de Máximo Ramírez Vergara (53) principal sospechoso del homicidio ocurrido en el caserío de Carhuacaja, distrito de San Pedro de

Chaulán.

Según el requerimiento acusatorio al que Tu Diario tuvo acceso, la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco está solicitando 35 años de cárcel para Ramírez Vergara por el homicidio de Luis Camones Papa, ocurrido el 8 de diciembre del 2015, y como indemnización

por daños y perjuicios, está solicitando 20 mil soles de pago por reparación civil.

HECHOS. El 8 de diciembre del 2015, Camones Papa junto a su conviviente Yanet Olinda Jauni Ramírez fueron de visita a la casa de Estelita Ramírez Lucas que vivía en Carhuacaja.

Mientras las mujeres entre las que estaban las testigos Yolanda, Margarita y Ayde preparaban los alimentos, el ahora occiso decidió curar a las ovejas.

Todo estaba bien hasta que escucharon una voz que dijo: 'Miguel alcánzame por favor', por lo que Luis Miguel Camones decidió

dar el alcance diciendo que era su tío Máximo y que iba ir a conversar, luego de unos minutos escucharon los disparos por lo que fueron a ver lo que pasaba y encontraron sin vida a Luis Miguel, quien tenía varios disparos, uno de ellos en la cabeza.

Según la acusación fiscal, Yanet, su madre y sus hermanas reclamaron a Máximo porque había matado a su esposo y la respuesta fue porque habría robados sus ovejas. En ese momento, incluso intentó dar muerte a las mujeres, pero al parecer el arma se trabó, pese a que manipuló varias veces.

BUSCADO. Tras el ataque Máximo Ramírez pasó a la clandestinidad, por lo que el Departamento de Investigación Criminal elaboró un informe que remitió a la comisión del Programa de Recompensas y tras evaluar el caso optaron por incluir en la lista de los más buscados y ofrecían 15 mil soles por su

ubicación y captura.

Todo este tiempo permaneció escondido hasta la mañana del 17 de setiembre que, junto a varios miembros de su familia, entre ellos un suboficial de la Policía, decidió ir hasta la estancia Colpa, caserío de Diablo Gasha, para cobrar venganza por un problema de tierras que mantiene con la familia Cristóbal. Producto del enfrentamiento entre ambos bandos, Fidel Cristóbal Rafaelo (33) murió en el lugar, mientras que Máximo Ramírez resultó herido de bala en el antebrazo derecho.

Pese que trató de burlar a la policía brindando el nombre de Fernando Doroteo Huerta, fue plenamente identificado y en la actualidad está con custodia policial en el servicio de cirugía del Hospital Regional Hermilio Valdizán.

Tu diario ALGO +
La policía y fiscalía investigan el ataque criminal, por lo que ayer un equipo viajó a la zona para realizar la diligencia de inspección técnico policial



Antonio Pulgar

COMUNICADO

El Gobierno Regional de Huánuco comunica a la población lo siguiente:

PRIMERO: Ratificamos que, la organización de la ExpoAmazónica Tingo María-Huánuco 2023, que se realizará del 21 al 24 de setiembre está garantizado. Lamentamos que intereses personales y políticos quieran dañar un evento tan importante como la ExpoAmazónica 2023, Edición Bicentenario.

SEGUNDO: Lamentamos las versiones vertidas por el congresista de la República Luis Picón Quedo, y por su desconocimiento de los procesos administrativos a malinformado a la colectividad sobre hechos inexactos.

TERCERO: Cabe precisar que el señor Alexander Cabrera Bardales, ingresó a laborar en julio al Gobierno Regional Huánuco por un concurso público bajo el régimen CAS, y al momento de su contratación se encontraba habilitado para ejercer función pública. En agosto, en medio del proceso para la implementación de la ExpoAmazónica 2023, se advierte que el funcionario en cuestión había sido inhabilitado por la Contraloría General de la República.

Ante ello, se procedió a anular los procesos de selección en las cuales Cabrera había participado, y se tomó las medidas administrativas y penales, porque el exfuncionario debió advertir su inhabilitación apenas fue notificado por la institución que lo sancionó.

CUARTO: De igual forma, reiteramos que el Gobierno Regional Huánuco es claro y preciso en señalar que ningún interés político o personal puede atentar con una oportunidad de poner a Huánuco en los ojos del mundo, a través de la ExpoAmazónica.

Huánuco, 13 de setiembre de 2023

Mag. Antonio Pulgar Lucas
GOBERNADOR REGIONAL DE HUÁNUCO



OTASSY SEDA HUÁNUCO
DISTRIBUYEN
AGUA POTABLE GRATUITA
PARA LA
POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO
D.U. N°014-2023

JUNTEMOS AGUA DE FORMA SEGURA, EVITANDO FORMAR CRIADEROS DE MOSQUITOS



TAPA



VOLTEA



ELIMINA



ORDENA

Disponen prisión para sindicada de estafar con venta de terreno

Cecilia Sánchez Flores fue detenida minutos después de recibir 250 soles que agraviado lo entregó con la esperanza de su terreno propio



Con un falso certificado de posesión, Cecilia Cristina Sánchez Flores (39) pretendió vender un área de 1300 metros cuadrados ubicado en la calle Independencia sin número y la avenida Garcilaso de la Vega, en Tomaykichwa, distrito del mismo nombre, provincia de Ambo.

Para concretar la presunta comisión del delito de estafa agravada, en agosto del 2023 en prolongación Pedro Barroso captó a José Arturo Pérez Villanueva a quien aseguró que vendería el terreno que su mamá lo

dejó como herencia, por necesidad económica. El acuerdo fue concretado al día siguiente en el parque Amarilis, donde el ahora agraviado entregó a Cecilia Sánchez 600 soles para supuestamente iniciar los trámites. En dicho encuentro, la presunta estafadora entregó el plano del terreno, una declaración jurada, anotación de suscripción de sucesión intestada, entre otros documentos para luego decirle que el juez de Paz de Tomaykichwa, Mario Antonio Céspedes y Barrueta le iba apoyar con los trámites para el otor-

gamiento del certificado de posición, pero para ello debía entregar 400 soles. Pérez Villanueva ilusionado que iba hacer el negocio de su vida, dijo a la policía que hasta antes de enterarse que todo era una estafa ya había entregado 10 mil soles a la investigada, pero el compromiso era que hasta el 12 de setiembre tenía que pagar 35 mil de los 90 mil soles que supuestamente costaba el predio. Con el pase de los días, José Arturo descubrió que la venta del supuesto terreno era una estafa y que el juez no era Mario Céspedes, por lo que decidió denunciar

ante la unidad especializada, cuyos agentes tras coordinar con la fiscalía fotocopiaron los billetes y acordaron la entrega del dinero en la cuadra tres de prolongación Pedro Barroso. Tras recibir el dinero, Cecilia Sánchez fue detenida y al momento de rendir su declaración aceptó haber intentado vender un terreno que no era suyo y que no era la primera vez que era denunciada por el mismo delito. Luego de valorar los fundados y graves elementos de convicción, el juez Ángel Gómez Vargas del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses.

Tudiario
ALGO +

Cecilia Sánchez Flores tiene otras cuatro investigaciones por el delito de estafa por el mismo terreno ubicado en Tomaykichwa.

Policías llevan ayuda a joven madre en Amarilis

Agentes de la Sección de la Policía Comunitaria de la comisaría de Amarilis hicieron un alto a sus labores para dirigirse al jirón Perené en el sector 5 y llevar ayuda a una humilde madre de familia que a sus 19 años tiene que lidiar con sus tres menores hijos.

Luego de conocer el estado vulnerable en la que estaba viviendo Azucena Mejía Aponte (19), los policías colaboraron para comprar pañales, leche, prendas de vestir y víveres para la familia que esta albergada en una habitación brindada por una vecina. Luego de

recolectar la ayuda, los efectivos dirigidos por la mayor PNP Lady Morales Bernal, llegaron al inmueble.

Mientras la mamá recibía las bolsas, dos de los agentes cargaban en sus brazos a las gemelas de apenas de tres meses de nacida, mientras otros policías cambiaron el colchón viejo por el de regular conservación que llevaron. Azucena, vive en un espacio pequeño junto a sus tres hijas, la primera de 4 años y las últimas son gemelas de apenas tres meses de nacido. Cualquier apoyo acercarse a la comisaría de Amarilis.



Capturan a dos por trasladar droga en automóvil

Cristian Javier Romo Cotos (28) y Fritz James Barreto Córdova (31) fueron detenidos por policías de la comisaría de Acomayo por estar inmersos en la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas, luego que en el vehículo en el que viajaban encontraron 3.140 kilogramos de pasta básica de cocaína. La interven-

ción de ambas personas ocurrió ayer en el kilómetro 52 de la carretera Huánuco a Tingo María, altura del restaurante "El Rincón que no conoces".

Los agentes que realizaban el operativo "Bloqueo y Saturación" al realizar una revisión minuciosa al automóvil dorado, marca Hyundai de placa A6B-409 encontraron camuflados

nueve paquetes en ambas puertas delanteras, por lo que, por disposición del fiscal Antidrogas, Roy Calderón Díaz, los detenidos y el vehículo fueron puestos a disposición del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Huánuco.

Romo y Barreto, viajaban de Tingo María a Lima y tras ser sorprendidos con la ilegal mercancía permanecerán detenidos durante 15 días para ser investigados por la presunta comisión del delito contra la salud pública.

Investigan a sospechoso de hurtar fardos de ropa

La fiscal Jesica Carrasco Illatopa de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa en coordinación con policías de la Sección de Investigación Criminal de la comisaría de Huánuco investigan a quien dijo llamarse Nilton Jairo Santillán García (37) por la presunta comisión del delito de hurto agravado en agravio de la comerciante Lidia Isidro Ventura (33).

El ilícito penal que fue captado por las cámaras de seguridad del local co-

mercial denominado 'El Hueco', ubicado en el jirón Huánuco, ocurrió el 18 de setiembre cuando la agraviada dejó los fardos de ropa en la puerta del local y aprovechando que no había mucho movimiento decidió llevarse como si fuese de él. Isidro Ventura, no sería la única agraviada de Santillán García, quien junto a su pareja y a bordo de una moto roja operan las 24 horas del día buscando a sus potenciales víctimas.



Enterados del arresto por parte de los mismos agraviados, el sospechoso fue puesto a disposición de la comisaría de Huánuco a donde pueden acercarse los otros agraviados para denunciar y así evitar que Santillán García siga haciendo de las suyas en los mercados y comercios.

Disponen captura de sentenciado a 30 años de cárcel por violación sexual

Dany Morales Rayme fue hallado culpable del delito en agravio de una menor de 13 años



Los magistrados que integran el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Huánuco ordenaron

la ubicación y captura de Dany Percel Morales Rayme, quien fue sentenciado a 30 años de cárcel tras ser hallado culpable de la comisión del delito

contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual en agravio de una menor de 13 años. Asimismo, ordenaron el pago de tres mil

soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.

Según la acusación realizada por el fiscal Marco Antonio Acuña Urquiza

de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Ambo, la comisión del delito ocurrió el 17 de junio del 2018 cuando la menor junto a su amiga fueron a pasear con sus amigos al distrito de Tomay Kichwa. Al llegar al campo deportivo decidieron "beber trago corto" hasta las 7:00 de la noche, para luego dirigirse hasta un bar que está ubicado en el poblado de Ayancocha, donde los estaba esperando el ahora sentenciado (Dany Percel Morales).

Ya en el centro de diversión, Morales Rayme, entabló conversación con la menor con quien bailó hasta pasada las 11:00 de la noche, para luego dirigirse a la discoteca "Vikingo" ubicado en el Malecón Leoncio Prado n° 591, en Ambo. Horas después el grupo de amigos decidió ir a la discoteca 'Gotica', sito en el jirón 28 de julio entre el n° 387 y n° 319, pero en dicho centro de diversión no permitieron ingresar a

la menor.

Ante dicha situación, Dany Percel, dijo a sus amigos que llevaría a la menor a su casa a bordo de su trimóvil, pero en el trayecto desvió su recorrido para dirigirse al hospedaje Chauchinito, ubicado en la intersección de los jirones Carmen Alto y Mariscal Castilla, en Ambo, cuya recepcionista entregó la llave de la habitación n° 6 a donde ingresaron la agraviada y su agresor.

En la entrevista en Cámara Gesell, la menor narró cómo fue atacada sexualmente por el mototaxista, pese a la resistencia que puso.

Antes de salir del hospedaje, Dany Morales, habría amenazado a la menor indicando que si contaba lo que pasó, le iría mal. "No digas nada... porque si dices algo te va pasar algo", fue la amenaza del agresor. Sin embargo, pese a la amenaza, la agraviada contó todo a su familia, lo que originó la denuncia del caso ante las autoridades.



SIEMPRE PRIMEROS

OBRA DE 2 MILLONES EN EJECUCIÓN

ROGER HIDALGO INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS PISTAS Y VEREDAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MÁS, EN LOS JIRONES PERENÉ, SANTA, UCAVALI Y APURÍMAC EN EL SECTOR 3 DE SAN LUIS.

Municipalidad Provincial de **Amarilis** Digital ecológico y emprendedor.



AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe

/Subgerencia de Planificación y Estadística

Cierre de inscripciones: **jueves 28 de setiembre de 2023**

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.

29 DE SEPT. EXPLANADA DEL RINCONCITO HUANUQUEÑO JAL. VÍA DEL RÍO N° 527 Desde las **8:30 A.M.**

Huánuco **Toño Jara**

54 distritos de Huánuco declarados en emergencia por déficit hídrico

Gobiernos regionales y locales podrán intervenir en atender problemas de falta de agua



Desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Jennifer Contreras, manifestó que el decreto supremo No. 104-2023-PCM, que declara en emergencia 544 distritos de 14 departamentos por déficit hídrico, permite a los gobiernos regionales y locales a intervenir di-

rectamente en mitigar los problemas generados por la ausencia de lluvias.

Cabe señalar, que ayer fue publicado en la gaceta de normas legales, el D.S. No. 104-2023-PCM, que declara en emergencia por déficit hídrico diversas provincias y 544 distritos de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica,

Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, Puno y Tacna por un plazo de 60 días.

En el caso de Huánuco, son 54 los distritos declarados en emergencia por déficit hídrico. En Ambo: Ambo, Cayna, Colpas, San Francisco y San Rafael; en Dos De Mayo: La Unión, Marías, Pachas, Quivila, Ripan, Sillapata y Yanas; Huacaybamba: Canchabamba, Cocha-

bamba, Huacaybamba y Pinra; Huamalíes: Arancay, Chavin de Pariarca, Jacas Grande, Llata, Miraflores, Monzón, Punchao, Puños, Singa y Tantamayo.

En la provincia de Huánuco: Chinchao, Churubamba, Margos, Quisqui (Kichki), San Pedro de Chaulan, Yarumayo; Lauricocha: Baños, Jesús, Jivia, Queropalca, Rondos, San Francisco de Asís, San

Miguel de Cauri; Leoncio Prado: José Crespo y Castillo, Mariano Damaso Beraun; Marañón: Cholón, Huacrachuco, San Buenaventura.

Finalmente en Pachitea: Chaglla, Molino y Umari; en Yarowilca: Aparicio Pomares, Cahuac, Chacabamba, Chavinillo, Jacas Chico, Obas y Pampamarca.

“La medida (decreto) permite a los gobiernos locales y regionales, que tienen saldos de proyectos de inversión, puedan utilizar estos en actividades para enfrentar la emergencia. También podrán usar hasta el 20% del canon o sobrecanon en financiar actividades para atender a sus localidades”, sostuvo la ministra Contreras.

Indicó que desde el Ejecutivo desarrollan una intervención multisectorial para prestar ayuda inmediata a las poblaciones ante la emergencia por falta de agua, y “proteger a la población, a los agricultores, sus cultivos, sus animales y sus activos”.

Además, expresó que tras la dación del decreto supremo, el sector Agricultura no cierra la posibilidad que se puedan declarar en emergencia otros distritos a nivel nacional, que también sufran los efectos de la ausencia de lluvias.

Alertan aumento de temperatura en la selva

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.º 204 (nivel naranja) del Senamhi, que alerta sobre incremento de la temperatura diurna en la selva de moderada a fuerte intensidad en los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali, del jueves 21 al sábado 23 de setiembre.

De acuerdo al pronóstico, se prevén temperaturas máximas superiores a los 37 °C en la selva norte, valores próximos a los 38 °C en la selva centro y por encima de los 36 °C para la selva sur. Además, se espera el incremento de la radiación ultravioleta (UV) especialmente hacia el mediodía, la ocurrencia de chubascos de forma aislada y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h.

Ante esta situación, el Indeci recomienda a la población aplicarse bloqueador y protector solar, usar sombreros y gafas. Beber abundante líquido, no exponerse a los rayos de sol.

200 consejeros regionales del país se reúnen hoy y mañana en Tingo María

El II Congreso Nacional de Consejeros Regionales se desarrollará en el Paraninfo de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María, en dos jornadas; hoy miércoles 20 y mañana jueves 21 de setiembre, según dio a conocer Rafael Céspedes Gamarra, consejero delegado de Huánuco y presidente de

la comisión organizadora de este evento.

Se espera la llegada de alrededor de 200 representantes de todos los consejos regionales del país, destacando la delegación de Cusco que llega con 18 integrantes.

Céspedes detalló que el evento de dos días terminará con un pronunciamiento sobre la



situación nacional y el rol que corresponde a los consejos regionales.

La temática a tratarse será la siguiente: elaboración de programas de fiscalización y la importancia del Control Interno y del Control Externo de los intereses públicos, problemática agropecuaria en la Amazonia Peruana, proceso de regionalización y descentralización en el Perú.

También hablarán

sobre el rol de los consejeros regionales en el cuidado, conservación y protección del medio ambiente; sistemas de control interno y su implementación en los gobiernos regionales, la fiscalización en la gestión pública y el verdadero perjuicio de las obras paralizadas en el país.

Indicó que se espera del Congreso, que sea una oportunidad para fortalecer a los consejeros regionales.

600 expositores de 16 regiones estarán en la Expóamazónica

Actividad generaría un movimiento de S/ 80 millones, entre ventas, servicios y ruedas de negocios



Mañana jueves 21 de setiembre abre sus puertas la Expoamazónica 2023, la feria de la Amazonía más grande del Perú, en Tingo María, para acoger a más de 600 expositores de 18

regiones del país, informó el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas.

“Esperemos que este nivel de impulso que ha cobrado la Expoamazónica nos lleve a recuperar y, si se puede, superar, los

negocios alcanzados en la etapa prepandemia, que alcanzó los S/95 millones de soles”, anotó.

Expoamazónica 2023 Edición Bicentenario, se realizará hasta el domingo 24 y prevé generar acuerdos comerciales por

S/80 millones, entre ventas directas, movimiento económico en la ciudad y las ruedas de negocios.

Esta feria más importante de la Selva peruana, es el evento que reúne, anualmente, a los empresarios y emprendedores de las regiones de San Martín, Madre de Dios, Ucayali, Huánuco, Amazonas y Loreto.

Para esos cuatro días han programado más de un centenar de actividades paralelas como desfiles artísticos y de trajes típicos, presentaciones culturales y de grupos musicales, foros, demostraciones de cocina, encuentros, pasacalles, cumbre de mujeres, lanzamientos de productos y marcas, ruedas de negocios y subastas.

Entre los foros previstos, destaca el tema: Agricultura y ganadería sostenible, en el que analizarán la regulación de la Unión Europea libre de deforestación, que exige a las empresas que venden o exportan a Europa, garantizar que sus productos no hayan degradado los bosques.

Dicha regulación

aplica puntualmente al cacao, café, shiringa (caucho), ganadería vacuna, aceite de palma, la soja y la madera. El 60% de la producción amazónica va a países europeos.

Entre los lanzamientos de productos se puede mencionar el “vinagre de baby banano”, más conocido como los bizcochitos, y que se produce principalmente en la provincia de Leoncio Prado con la Asociación de Emprendedores Agroindustrial Bolsón Inka, con el apoyo de Alianza para la Amazonía - Cedro y CITEagroindustrial Huallaga.

Además de las ruedas de negocios nacional e internacional, donde los productores tratarán directamente con los grandes compradores, han programado una bolsa de turismo en el que participan 17 compradores procedentes de diferentes puntos del país y 25 agencias de viaje de las regiones conformantes de la Mancomunidad Regional Amazónica.

46 grupos con productos del desarrollo alternativo

Un total de 46 organizaciones promovidas por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) participarán en la Feria Expoamazónica 2023, que tendrá lugar en Tingo María, en Tingo María, del 21 al 24 de setiembre.

Son 15 organizaciones procedentes de Junín, 11 de Huánuco, 7 de San Martín, 6 de Ucayali, 3 de Cusco, 2 de Ayacucho y 2 de Pasco.

Estos productores, comprometidos con el desarrollo alternativo, optaron por cultivos lícitos que permiten la promoción y preservación de la riqueza natural y cultural de la Amazonía. Esta vitrina contribuirá significativamente a su articulación al mercado nacional e internacional.

En el año 2023, reciben el apoyo de Devida un total de 247 organizaciones productoras de café, cacao, frutícolas, entre otros productos bandera del desarrollo alternativo.








CONVOCATORIA A CONCURSO

COMPOSICIÓN DE LETRA Y MÚSICA

Participa del concurso de la creación del himno institucional de la Dirección Regional de Salud.

Dirigido al público en general

PREMIO EN EFECTIVO



PARTICIPA:
Hasta el 25 de setiembre



INFORMES E INSCRIPCIONES:
982-249-028



DESCARGA LAS BASES EN:
Link del post

Tu diario ALGO +

Como parte de los atractivos de la Expoamazónica, han programado la elaboración de una barra de chocolate de 10 metros, con un peso total de 500 kilogramos. En la preparación participarán productores y asociaciones cacaoteras de Leoncio Prado.

CONVOCATORIA

ING. Diana Plejo
ALCALDESA 2023 - 2026

PILLCO MARCA
Renace Contigo

AUDIENCIA PÚBLICA

2^{DA} RENDICIÓN 23

DE CUENTAS 20

HORA
2:00 P.M.

29 DE SETIEMBRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA

Informes e Inscripciones en la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (oficina N° 8)

Expediente de proyecto vial en Huamalíes a punto de concluirse

Se trata de la carretera del margen derecho que demandará una inversión de S/ 83 millones



En una nueva reunión del Eje Vial de la Mesa de Diálogo de Lata, informaron sobre los avances en los proyectos de las carreteras del margen derecho (Carpa) y margen izquierdo (Pachas) del

río Marañón, en la provincia de Huamalíes. El encuentro fue facilitado por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo.

Sobre la vía del margen derecho, Provías

Descentralizado reportó que la elaboración del expediente técnico se encuentra en la fase final. Se prevé que para la quincena de octubre emitirán la resolución final de esta herramienta. Este proyecto involucra un monto de 83

millones de soles.

Provías Descentralizado añadió que tras la aprobación del expediente técnico definitivo la siguiente etapa es la liberación de las vías. Para ello solicitó el concurso de los alcaldes de Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Tantamayo; así como el apoyo del Frente de Defensa (Fredill) en la sensibilización de los vecinos que se encuentran en la ruta.

Se programó una reunión el 20 de octubre, en Lata, para hacer entrega de una copia de la resolución de conclusión del expediente definitivo de la vía del margen derecho. Además, sostendrán una reunión técnica con los alcaldes de Jacas Grande, Chavín de Pariarca,

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:30 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Tantamayo y Huamalíes para elaborar un cronograma en la liberación de vías. Al encuentro asistirá también miembros del Fredill.

Sobre la vía del margen izquierdo, informaron que han resuelto de manera parcial el contrato con la consultora que trabaja este proyecto. Al respecto, se le notificó el pasado 11 de agosto por incum-

plimiento.

A la cita asistieron representantes de Provías Descentralizado, Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Frente de Defensa, Red de Salud de Huamalíes, Ugel Huamalíes; así como representantes de las municipalidades distritales de Tantamayo y de Chavín de Pariarca.

Cofopri interviene en centros poblados pendientes de titulación

Para que más familias puedan acceder al título de propiedad de su lote, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) interviene, del 19 al 29 de setiembre, en 8 centros poblados pendientes de formalización en los departamentos de Apurímac, Huánuco y Cusco.

A través de la campaña gratuita "Lote empadronado por el título anhelado", las brigadas de Cofopri visitan 1435 lotes urbanos en estas 3 regiones del centro del Perú, a fin de que las familias que logren acreditar la posesión y propiedad de sus lotes puedan acceder a la titulación individual de

su vivienda.

Voceros de la institución indicaron que, durante la campaña, los empadronadores visitarán cada uno de los lotes, previamente notificados, y recopilarán toda la documentación necesaria para que las familias puedan acceder a la formalización de sus lotes y se conviertan en propietarios del mismo.

En el caso de Huánuco, intervendrán 4 centros poblados de los distritos de José Crespo y Castillo, La Morada, Rondos y Jesús, donde visitarán 560 lotes urbanos pendientes de titulación. El recorrido de las brigadas de Cofopri van del 20 al 29 de setiembre.



Inauguran primer núcleo genético para el manejo de ganado vacuno

Promoviendo una inversión de 3.1 millones de soles, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ha puesto en funcionamiento el primer Núcleo Genético para el manejo de Ganado Vacuno en la región de San Martín, con el fin de incrementar la producción de tecnologías que permitan mejorar la calidad genética del bovino en condiciones de trópico.

Esta infraestructura, dirigida por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia -Midagri) mediante el proyecto Promegtropical, cuenta con 43 ganados reproductores de alto valor genético, establos, planta de procesamiento de alimento, área de manejo de ganado, así



como laboratorios de criopreservación de semen y embriones de vacuno.

El núcleo genético se ubica en la Estación Experimental Agraria El Porvenir. Producirá semen y embriones de ganado bovino con alto valor de las razas Brahman, Guzerat, Gyr, Nelore, Senepol y Angus, los cuales permitirán el nacimiento de crías de bovino con alta calidad genética, beneficiando a más de 5 mil produc-

tores de Amazonas, San Martín, Huánuco, Loreto, Madre de Dios y Ucayali.

Por otro lado, el Inia informó que ha puesto a disposición de los productores, los nuevos híbridos de maíz amarillo duro: Inia 608 Allimasara e Inia 624 Killu Suk, con alto valor genético que incrementará el rendimiento por hectárea y generarán cultivos que toleran plagas y enfermedades.

Boluarte plantea a la ONU pacto para enfrentar fenómenos climatológicos

También reafirmó ante comunidad internacional esfuerzos para erradicar la pobreza



La presidenta Dina Boluarte planteó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas un pacto para procurar atención a quienes padezcan los efectos de los fenómenos climatológicos que afectan al mundo. "Hagamos un pacto por el mundo, por la vida", manifestó durante su intervención.

Señaló que en estos momentos es el Perú el

que requiere de acciones para enfrentar el inminente fenómeno de El Niño Global, pero posteriormente será otro país el que necesite de apoyo frente a situaciones como esta. "Propongo un compromiso de acción y cooperación internacional para la atención inmediata a los fenómenos climatológicos, un pacto basado en la solidaridad, resiliencia y la interdependencia",

recalcó.

Lamentó también que, pese a que los países en desarrollo han reducido sus emisiones de carbono, "seguimos siendo los más afectados por los desastres climáticos".

Contrarrestar esto "implica que los países desarrollados no solo adopten metas más ambiciosas de reducción de emisiones, sino también que honren sus compromisos en trans-

ferencia tecnológica y financiamiento", dijo Dina Boluarte.

En ese sentido, consideró urgente movilizar los 100 mil millones de dólares anuales previamente comprometidos para atender la acción climática en los países en desarrollo, así como establecer el Fondo de Pérdidas y Daños.

De igual modo, la presidenta indi-

có que Perú ya cumplió con completar y entregar ante la ONU el proyecto para proteger al medio marino de la contaminación con plásticos.

Erradicar la pobreza Asimismo, la presidenta de la República expresó ante la comunidad internacional su objetivo de erradicar la pobreza extrema en el Perú y destacó los esfuerzos que deben hacerse con la cooperación internacional para otorgar mejores servicios de salud y educación para los ciudadanos más necesitados.

"Hoy en este foro, reafirmamos la voz del Perú para que la comunidad internacional otorgue la máxima prioridad para erradicar la pobreza, es un compromiso ante el cual no podemos ni debemos claudicar", enfatizó.

"Como reafirmamos en la declaración política que adoptamos ayer, erradicar la pobreza es el mayor desafío que enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible", agregó.

Durante su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas, dijo que también es necesario sumar esfuerzos contra la delincuencia y enfrentar los efectos adversos del cambio climático, ya que esto pone en riesgo a toda la humanidad.

BCR alerta impacto de inseguridad en inversiones

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, alertó un eventual impacto de la inseguridad ciudadana en las inversiones. "Algunos empresarios podrían enviar a su familia afuera y obviamente podrían invertir menos, al tener una mayor preocupación por el futuro", dijo durante su participación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Algunos empresarios, incluso medianos, podrían sacar su familia fuera del país por temor, apuntó.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció en la víspera que destinará más de 200 millones de soles para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

El titular del sector, Alex Contreras, precisó que la próxima semana se conocerían más detalles de la entrega de recursos que formarán parte del segundo tramo del programa Con Punche Perú 2.



ANGR pide al MEF autorizar a regiones uso de recursos para seguridad ciudadana

La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) consideró como una medida adecuada la declaratoria de emergencia en tres distritos del país, pero desde el punto de vista de un plan piloto y que lo que se requiere es una política integral a escala nacional, que vaya acompañada al mismo tiempo de recursos económicos para

cumplir con los objetivos de seguridad y bienestar de la población.

"Como acción piloto está bien, pero si eso no va acompañado de autorizar uso de recursos para invertir en tecnología para combatir la delincuencia y de una política integral de seguridad, no vamos a avanzar", expresó el presidente de la ANGR



y gobernador de Arequipa, Rohel Sánchez.

En ese aspecto, la autoridad regional afirmó que la Asamblea en su conjunto y cada una de las regiones no solo están preocupados por la ola delictiva, sino que también quieren ser parte activa de la solución.

Sánchez expresó que parte de la solución pasa porque se facilite el uso de los recursos y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), autorice inversiones en seguridad y afrontar el clima de inseguridad que

se vive en el país.

Sostuvo en ese aspecto que, por ejemplo, se faculte el uso de recursos de gastos corrientes y del canon para invertir en seguridad y equipos de tecnología.

Rohel Sánchez afirmó que la solución al tema de la inseguridad ciudadana pasa por tener y aplicar una política integral de seguridad a escala nacional a diferencia de hoy, en que cada gobierno distrital o provincial, tiene su propio plan de seguridad.

La conmovedora canción 'No lo digas' de Pepe Zevallos

Una oda al desamor y la resignación



**Por Jorge
Chávez
Hurtado**

“No lo digas”, es una canción del talentoso músico José Zevallos Ramos, cuya trama es angustiante y de giros inesperados que atrapan al melómano oyente desde sus primeros versos y melodías. Según el testimonio del autor, en entrevista con

el programa “De Cantos, Calles y Campos” de radio Unheval, la canción tiene como musa inspiradora a Mayela, una joven iqueña de veinte años que, en 1971, le ocasionó fuertes emociones y sentimientos frustrantes que desencadenaron esta dramática historia que se hizo canción.

La letra de la obra musical es profundamente emotiva y está cargada de fuertes sentimientos de melancolía y despedida. La historia se centra en el tema del desamor y la ruptura de una relación amorosa. A través de sus versos, el protagonista expresa una profunda tristeza y resignación ante el hecho de que su

pareja ya no siente amor por él.

La canción comienza con un pedido desesperado, “No lo digas, vida mía. No lo digas, por favor”, lo que refleja la angustia del protagonista ante la posibilidad de escuchar las palabras finales de su amada. Los versos siguientes hacen hincapié en cómo los ojos de Mayela ya han comunicado la triste verdad: que su amor se ha desvanecido. Esta imagen visual de los ojos como ventanas al alma es una poderosa metáfora y añade un elemento de introspección emocional.

El autor utiliza metáforas y simbolismos para expresar su dolor.

Menciona que el cariño que juraron juntos se ha esfumado con el tiempo, lo que sugiere que el amor ha perdido su fuerza inicial. El verso “En tu rostro se refleja que no vivo más en ti” refuerza la idea de que la relación sentimental ha perdido su intensidad.

En su cuarta estrofa la canción revela una decisión del protagonista: “Solo espero abrir mis alas, para así poder volar, y en un vuelo presuroso lejos hasta un sin final”. Aquí, el autor expresa su deseo de liberarse de su sufrimiento y alejarse para siempre de la persona que ya no lo ama. Es una forma de autodefensa emocional. El trovador anhela volar lejos, lejos de los recuerdos y el sufrimiento, hacia un futuro desconocido pero sin dolor.

En consecuencia, “No lo digas” del gran Pepe Zevallos es una canción conmovedora que capta la esencia del huayno huanuqueño al abordar temas de amor, frustración y despedida. La poesía en la letra y la melodía en la música se combinan para crear una experiencia musical rica en emociones y significado. Esta canción es un ejemplo valioso de nuestra riqueza cultural y la capacidad de su música para expresar y conectar con las emociones humanas más profundas.

Esta canción, por la profundidad de su mensaje y belleza melódica, fue grabada por el Centro Musical Melodía Huanuqueña, Kesia Rivera, Banda Real, María Haydeé, Taller de Canto del San Vicente de la Barquera, Ketty Mayorca y entre otros intérpretes y bandas de música.

NO LO DIGAS

Autor y compositor:
José Zevallos Ramos

No lo digas, vida mía.
No lo digas, por favor,
pues tus ojos me lo dicen
que no existe ya tu amor.

En tu rostro se refleja
que no vivo más en ti.
Y el cariño que juramos
con el tiempo se esfumó.

No lo digas porque entonces
pronto tú me has de matar.
Es intenso el sufrimiento
que lacera el corazón.

Sólo espero abrir mis alas,
para así poder volar.
Y en un vuelo presuroso,
lejos hasta un sin final.

FUGA

Cuando me busques
ya no estaré,
cuando me llames
ya no vendré.
Solo en silencio
has de llorar
por el amor
que no volverá. (Bis)



Albino Velásquez, Bernabeu y Pata Amarilla lideran la tabla de los dos grupos con puntaje perfecto

La Segunda División de Fútbol llegó a su tercera jornada en el campo de Kotosh en donde se anotaron 24 goles. Con estos resultados ya se hizo la presentación de la tabla de posiciones en donde 20 equipos luchan por llegar a la máxima división distrital de Huánuco.

Albino Velásquez en el grupo A, Bernabeu y Pata Amarilla en el Grupo B lideran la tabla de ambos grupos con puntaje perfecto de 9 unidades al ganar los tres partidos del torneo.

Mientras son cuatro equipos que hasta el momento no logran sumar, son: Fútbol Club León en el primer grupo; y, Santa Cruz, Carlos Villarreal y Amigos de Alianza; quienes aparecen en la cola con cero unidades.



TABLA DE POSICIONES

GRUPO A

- 1.- Albino Velásquez: 9 puntos
- 2.- San Cristobal: 7 puntos
- 3.- Club Celendin: 7 puntos

- 4.- Atlético San Martín: 6 puntos
- 5.- Amigos de Balán: 4 puntos
- 6.- León de Huánuco: 2 puntos
- 7.- Leoncito de Huánuco Jr.: 2 puntos

- 8.- Sport Montero: 2 puntos
- 9.- E.F.F. Pumas: 1 puntos
- 10.- Fútbol Club León: 0 puntos

GRUPO B

- 1.- Bernabeu: 9 puntos
- 2.- Pata Amarilla: 9 puntos
- 3.- Jorge Chavez: 7 puntos
- 4.- Nilfrens: 6 puntos
- 5.- Boca Junior: 6 puntos
- 6.- Pavito Tarazona: 4 puntos

- 7.- Alfonso Ugarte: 3 puntos
- 8.- Santa Cruz: 0 puntos
- 9.- Carlos Villarreal: 0 puntos
- 10.- Amigos de Alianza: 0 puntos



Con la ilusión a tope

Jhonny Leyva y Kevin Russo del Independiente de Huachog, dicen que irán por la victoria

a Ancash

Independiente de Huachog empezó bien en la Etapa Nacional de la Copa Perú ganando por 3-2 a Escuela Municipal de Tournavista en un partido donde Leyva fue el que anotó el primer gol de la tarde y en la zona defensiva tuvieron el orden con Kevin Russo.

El delantero huanuqueño dijo que tanto para

él como para el equipo es bonito empezar con el triunfo que tuvieron ante la Escuela Municipal de Tournavista, aunque también el gol que fue dedicado para su familia le llenó de confianza.

En relación a los dos goles de la visita indicó que tienen que evitar los errores que cometieron en el último partido porque en estas etapas les puede costar la eli-

minación.

“Vamos partido tras partido, paso a paso, porque queremos avanzar en esta etapa para meternos entre los 25 equipos y de ahí avanzar para subir a la Liga 2 porque queremos hacer historia con el Independiente de Huachog”, finalizó el ex delantero del Castle FC y León de Huánuco. Por su parte, Kevin Russo indicó que los

errores lo trabajarán durante la semana para que eviten los goles en contra y que los partidos se juegan con el ‘cuchillo entre los dientes’ porque es consciente de que en Ancash tendrán que ir a sacar puntos a su favor.

Independiente de Huachog enfrentará este domingo 24 a las 3:00 p.m. a Star Ancash en el estadio Rosas Pampa.

Liga de ajedrez celebra sus 33 años

Hablar del ajedrez es sinónimo de laureles y reconocimientos a grandes deportistas. En Huánuco, en los 33 años que cumple la Liga de Ajedrez se pudo ver gran cantidad de talentos de distintas edades. El presidente y fundador de esta Liga, Jorge Aguirre Guerra, indicó que parte del trabajo es el desarrollo de la academia virtual y presencial de ajedrez para niños de diferentes edades, de manera incesante a pesar de algunas dificultades.

La Liga fue reconocida por el Instituto Peruano del Deporte de Huánuco. Recibió diplomas y una resolución de felicitación del Consejo Regional del Deporte.

Algunos de los nombres de los campeones que promovió está Isabel Tapia, Alexandra Estrada, los hermanos Cornelio Argumedo, Nasya Noreña, entre otros.

Fue en el año 1990 cuando nació la idea de gestionar la creación de una

entidad que promoviera el deporte ciencia. Es así que luego de una serie de trámites que duraron casi un año, un 19 de setiembre en las viejas instalaciones del Coliseo Kotosh se fundó la Liga de Ajedrez.

De sus valores han surgido también todos los profesores de ajedrez que ahora cuenta la; así como los que actualmente también en forma independiente promueven el ajedrez.



Melgar es el nuevo líder



Venció a Cantolao por la mínima diferencia y se apoderó de la punta del Torneo Clausura.

Por la fecha 14 del Torneo Clausura de la Liga Betsson, Melgar sufrió, pero al final

sacó una importante victoria por la mínima ante Cantolao para convertirse, por el mo-

mento, en el único líder del segundo torneo del año. El equipo arequipe-

ño arrancó el partido con mucho ímpetu. Tal es así que, desde los primeros minutos

de juego, se apoderó del balón. Lastimosamente, el conjunto arequipeño no logró capitalizar sus chances y se fue al descanso con el marcador

en cero. Con el pasar de los minutos, el Delfín empezó a hacerse notar en ataque peleando cada pelota. Lograron incomodar a Cáceda con un par de desbordes, pero nada demasiado peligroso. Ya en el complemento, Mariano Soso movió su banco y dispuso el ingreso de Kenji Cabrera, quien no desaprovechó su oportunidad y anotó -de cabeza- el único tanto de la tarde a los 85' tras una asistencia del argentino Cristian Bordacahar. La victoria le permite a Melgar ser el único líder del Torneo Clausura, por superar en puntos a Sporting Cristal, Alianza Lima y Universitario de Deportes, a falta de cinco fechas, mientras que para Cantolao, la derrota lo deja al borde del abismo de descender a la Liga 2 2024.

Empate ante Chile

Selección peruana Sub 15 de fútbol igualó 1-1 ante Chile en amistoso de preparación.

La selección peruana Sub 15 disputó su primer amistoso con su similar de Chile. La bicolor consiguió un empate 1-1 en el encuentro que se jugó en el Complejo de la Universidad San Martín de Porres. El combinado nacio-

nal se encontró debajo en el marcador en el primer tiempo, pero al 72', Nicolás Cairo puso el empate a través del punto de penal para la selección visitante que se quedará por unos días más en nuestro país.

Ahora, la bicolor se preparará para su segundo amistoso con la selección chilena. El segundo choque será este jueves 21 de septiembre. Recordemos que la selección peruana Sub 15 se sigue preparando para el Sudamericano de la categoría que se disputará del 17 de noviembre al 3 de diciembre en Bolivia.



Perú perdió ante Turquía en preolímpico de vóley



La selección peruana cayó por tres sets a uno ante Turquía, número 1 del mundo, en su tercer partido en el Preolímpico de Vóley que se realiza en Japón. Con parciales de 25-18, 25-27, 25-17 y 29-27, las dirigidas por Francisco Hervás cayeron luego de casi dos horas de juego. En un partido lleno de emociones, Ysabella Sánchez y María Paula

Rodríguez se convirtieron en las máximas anotadoras del elenco nacional, con 20 y 16 puntos, respectivamente. Ahora, las dirigidas por Francisco Hervás deberán pasar la página e ir en busca de su primer triunfo ante Bélgica. En los partidos anteriores ante Japón y Brasil, la selección peruana había caído en sets corridos. El equipo hizo

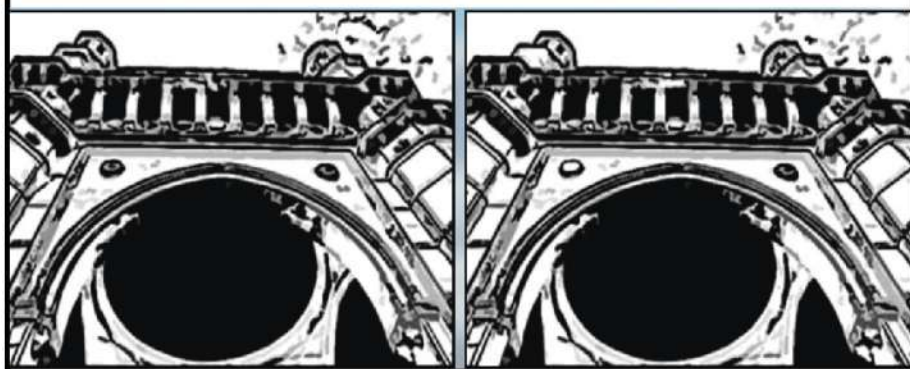
su mejor partido ante las turcas, ganando el segundo set y estuvo muy cerca de forzar a una quinta manga. A pesar del buen partido y del set ganado, Perú se mantiene en el último lugar de su grupo con cero puntos. El líder de la llave es Turquía (9), seguido por Brasil (8), Japón (6), Puerto Rico (3), Bélgica (3), Argentina (3) y Bulgaria (1).

SOPA DE LETRAS

N R O I R N G V T A Z A J
 I Y X X D S Y G L L A B G
 Ñ U H G F O L P I E R N A
 E T S Q R M K A A G V C E
 R T C L F B O T M O C E P
 A D Z T B R R K G P A U O
 D Ñ Ñ X R E C G N R A L M
 K U R D U R C E L E S R O
 Y H B P D O O L Y B G E A
 K P E R C H E R O O I M M
 Z B R O C H E U B Z K J H
 U X B Y I Z Z N A O U U U
 G A N C H O I L D I S C O

BROCHE
 DISCO
 GANCHO
 LÁMPARA
 NIÑERA
 PERCHERO
 PIERNA
 POMO
 PUERTA
 REBOZO
 SOMBRERO
 TAZA

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

	3	6			1
5	1	2			
2					4
		5	2		
1	2	3			5
6		4		3	2

	2	3				9		8
				5	2			
1				8		4		
	1		9	4	6		8	
3	8		5	1	7			
5		6				7		
6		7	8	9		2	1	
	5	4	1		3	8	6	
				2	5	3		

UN DIA COMO HOY

SETIEMBRE
20


1670.- Por Real Cédula, se convierte en Santuario el lugar donde nació Santa Rosa de Lima, Patrona del Perú, América y Filipinas.
 1822.- Primer Congreso Constituyente del Perú se reúne bajo la presidencia del general José de San Martín, quien es nombrado Generalísimo de las Armas del Perú y se le concede

el título de Fundador de la Libertad del Perú.
 1911.- Eduardo Montes y César Augusto Manrique, integrantes del dúo "Montes y Manrique", llegaron a New York. Siendo los primeros peruanos contratados para grabar música criolla. Grabaron un total de 91 discos dobles con 182 canciones.



HOROSCOPO


ARIES

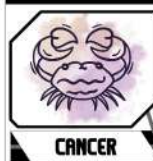
El trabajo junto con otras personas te aportará más beneficios que si te lanzas solo. Los amores pasionales y a primera vista se harán presentes. Noche ardiente de las que harán época, prepárate.


TAURO

No escapes de tus responsabilidades en lo profesional y doméstico ya que hoy serás centro de atención de muchas personas. Cuida más tu imagen personal, te hará ganar puntos sociales. Viaje rentable.


GEMINIS

Gran movimiento en tu área laboral y positivos cambios. La familia estará más cerca de ti y acompañará todas tus decisiones y deseos. Cuida mucho si conduces hoy, tómalo tiempo para todo.


CANCER

Llegarán soluciones rápidas y completas a tus asuntos de trabajo junto con varias alegrías en él. El amor seguirá sonriendo y aportando aventuras. Cuida más la dieta, hoy nada de excesos.


LEO

Altibajos económicos que se presentarán modificarán tu conducta con los próximos. Ciertos roces personales te harán enfrentar con los cercanos, calma y temple. Prueba con el azar, hoy está contigo.


VIRGO

Tu mundo interior se verá gratificado y potenciado por acontecimientos íntimos de gran importancia y pasión. Domina tu actitud crítica y vivirás plenamente el amor y las pasiones.


LIBRA

Llegan intensas satisfacciones tanto con tu pareja como con las personas más próximas. Es una buena jornada para pedir aumentos y mejoras en el trabajo. Cuidado si conduces hoy, templanza.


ESCORPIO

Si no estás muy de acuerdo con tu relación amorosa, hoy es el momento de clarificar tu situación y tomar una nueva y efectiva dirección. Firmeza y a por todo, es tu día para los cambios.


SAGITARIO

Situaciones emocionales imprevistas cambiarán tu actitud con la pareja y los seres queridos. Te hallarás muy vital y con una ambición desmesurada. Tu energía vital asombrará a muchos.


CAPRICORNIO

Ojo con la interpretación de las palabras y las acciones del resto de las personas. Nadie tiene nada contra ti aunque lo parezca, hoy con calma y diplomacia arreglarás todo y más.


ACUARIO

Usa el tiempo en tus intereses financieros o de lo contrario en la jornada puedes perder dinero o gastarlo por encima de tus posibilidades. En el hogar habrá cambios a mejor.


PISCIS

Aumentarán tus contactos y reuniones sociales y de ellas podrás sacar gran rentabilidad para tus asuntos. La pasión sigue estando muy cerca y ansiosa, no te reprimas en nada, ve a por todas.



► **Albino Velásquez, Bernabeu y Pata Amarilla lideran la tabla de los dos grupos: con puntaje perfecto, tras la tercera fecha**

ASÍ VA LA SEGUNDA



FORMANDO TALENTOS EN EL DEPORTE CIENCIA DESDE 1990

Liga de Ajedrez de Huánuco celebra sus 33 años de vigencia bajo la batuta de Jorge Aguirre Guerra

MELGAR ES EL NUEVO LÍDER DEL TORNEO CLAUSURA

Venció a Cantolao por la mínima diferencia y superó en puntos a Cristal, Alianza Lima y Universitario

